

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



INSTITUTO
de CULTURA
PUERTORRIQUEÑA

787-724-0700
PO BOX 9024184
SAN JUAN DE PUERTO RICO 00902-4184

*Oficina del Director Ejecutivo
Jorge Irizarry Vizcarrondo*

20 de septiembre de 2016

DIRECTORES DE PROGRAMAS
DIRECTORES DE ADMINISTRACIÓN

Jorge Irizarry Vizcarrondo
Director Ejecutivo

Jean C. Hurtado Rivera
Oficial Principal de Informática

**PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR LA ELIMINACIÓN O INACTIVACION
CUENTAS DE ACCESO PARA PERSONAL CONTRATADO Y/O EMPLEADOS
DEL ICP**

Por este medio queremos informar para su acción pertinente a todos los Directores de Programas y Oficinas del ICP, el procedimiento para solicitar la eliminación o inactivación de las cuentas de acceso para el personal contratado y/o empleados del ICP. Esto tiene como propósito la uniformidad en el proceso de eliminación o inactivación de las cuentas de acceso y la protección para salvaguardar los datos contenidos en las computadoras, servidores y programación a los cuales el usuario tiene acceso.

Procedimiento para personal contratado:

1. Se notificará de manera confidencial mediante correo electrónico al Director de la Oficina de Sistemas de Información en la medida que sea posible con un máximo de 5 días de anticipación de la terminación o cancelación del contrato en caso del personal contratado del ICP.
2. El Director de la Oficina de Sistemas de Información recibirá la petición y realizará la acción pertinente.